



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**“DECLARACIÓN NOTARIAL DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL
DEL HIJO DE MUJER CASADA, CON CONSENTIMIENTO DE PADRE
LEGAL, EN FAVOR DEL MENOR”**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

AUTORA:

TORRES RAMÍREZ, GERALDINE EVA

ASESOR:

DR. VARGAS FLORECIN EMILIANO NEMESIO

LINEA DE INVESTIGACION:

DERECHO CIVIL

LIMA-PERU

2016

PÁGINA DEL JURADO

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

DEDICATORIA:

A mi adorada madre Genoveva, por enseñarme que debo ser perseverante por todo aquello que me apasiona, por ser ejemplo de fortaleza y de vida.

A mi segunda madre doña Enedina, por su eterno amor y por ser luz en mi camino.

A mi pequeño hermano Nelso Jean Pierre, por ser la alegría de mi hogar por enseñarme el significado de soñar independientemente de la edad.

A mi abuelo Don Honorio, por creer en mi. Gracias padre.

AGRADECIMIENTOS

A mi ilustre asesor de investigación Dr. Emiliano Nemesio Vargas Florecin, quien me brindo su desinteresada y sobre todo su valiosa orientación en el proceso de elaboración del presente trabajo de investigación.

A la Dra. Claudia Flores Bolivar, por compartir sus experiencias y orientarme a la investigación para el desarrollo de mi proyecto de tesis.

A mi estimado Dr. Victor Bueno Basombrio, el cual le guardo cariño, respeto y admiración, conocedor del derecho, con vasta experiencia en derecho constitucional. Gracias por todo su apoyo.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Geraldine Eva Torres Ramírez, con DNI N° 47911810, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo, facultad de derecho, escuela de derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 14 De Diciembre del 2016

GERALDINE EVA TORRES RAMÍREZ

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado:

Presento ante ustedes mi tesis titulada “Declaración Notarial de Paternidad Extramatrimonial del Hijo de Mujer Casada, con Consentimiento del Padre Legal, en Favor del Menor.

Esta investigación surge en razón de que hay una preocupación constante que viene afrontando nuestro país, realidad que afecta directamente a nuestros niños que son el futuro del país, afectando en su desarrollo social, patrimonial y sobre todo a su identidad que la Constitución política del Perú y el Código del Niño y Adolescente protege.

Este proyecto tiene por finalidad demostrar la importancia de delegar a los Notarios Públicos la función de declarar el reconocimiento de paternidad de manera inmediata y eficaz esto en salvaguardar el interés superior del niño, puesto que, es un derecho, un principio constitucional de carácter universal que tanto la convención sobre los derechos del niño de las naciones unidas y su observación general 14, y en el artículo ix del Título Preliminar del Código de los Niños y Adolescente.

Es así que decidí investigar, conocer y proponer este proyecto en salvaguarda el interés superior del niño. En cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener de Abogada, esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La elaboración de la presente investigación se ha realizado en cumplimiento con lo establecido en el reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

GERALDINE EVA TORRES RAMÍREZ

INDICE

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCIÓN

- 1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA
- 1.2 TRABAJOS PREVIOS
- 1.3 TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA
- 1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA
- 1.5 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO
- 1.6 HIPÓTESIS
- 1.7 OBJETIVOS

II. MÉTODO

- 2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
- 2.2 VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN
- 2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA
- 2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD
- 2.5 MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS
- 2.6 ASPECTOS ÉTICOS

III. RESULTADOS

IV. DISCUSIÓN

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

✓ INSTRUMENTO

RESUMEN

La presente investigación parte por estudiar los conceptos de matrimonio y familia los mismos que se encuentra regulados por el código civil, los mismos que son objeto de estudio para poder ponderar la influencia en la sociedad.

En ese sentido, cuestionaremos la primacía del interés superior del niño y adolescente sobre el matrimonio y familia, siendo este primero el conjunto de medidas, acciones y procesos que buscan garantizar tanto un desarrollo integral y una vida digna, a su vez las condiciones materiales y sobretodo afectivas que conllevaran que este menor viva plenamente y alcance el máximo bienestar. Entonces esta garantía que el código del niño y adolescente protege busca que se tome medidas concisas promoviendo y protegiendo sus derechos.

Finalmente al considerar que el derecho del niño (a) es un interés superior la misma debe primar al presentarse distintos interés que los puede perjudicar directa o indirectamente, es por ello que con el presente proyecto de investigación se busca mostrar la realidad y como estos menores se ven afectados en la obtención de su derecho a su identidad y desarrollo integral al no poder ser reconocidos inmediatamente y efectiva en los casos que no hay controversias (es decir que tanto madre biológica, padres legal y biológico estén de acuerdo a realizar dicho acto) todo ello en la vía notarial por ser un asunto no contencioso, por lo mismo al no existir controversia sea realizado bajo el control de los notarios públicos en interés superior del niño.

PALABRAS CLAVES:

Reconocimiento - Derecho Civil - Derecho Notarial – Derecho Registral - Identidad, Igualdad, Facultad Notarial.

ABSTRACT

This research is to study the concepts of marriage and family is the same as regulated by the civil code, the same that are studied in order to weigh the influence on society.

In that sense, we will question the primacy of the best interests of children and adolescents on marriage and family, and this first set of measures, actions and processes that seek to ensure both a comprehensive development and a dignified life, to turn the material conditions and especially affective were to lead this child to live fully and reach maximum comfort. so this guarantee that the code protects children and adolescents seeks to take terse measures to promote and protect their rights.

Finally considering that the right of the child (a) is an interest of the same must prevail at present different interests that may harm directly or indirectly, that is why the present research project seeks to show the reality and how these children they are affected in obtaining their right to their identity and integral development unable to be recognized immediately and effectively in cases where there is no dispute (ie both biological mother, legal parents and biological agree to perform such an act) all in the notarial via being a non-contentious issue, therefore the absence of controversy is performed under the control of notaries public in the interests of the child.

KEYWORDS:

Recognition - Civil Law - Attorney – Registration Law – Identity- Equality- Faculty of Attorney,